



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 29

Lunes 09 de Octubre del 2023

CONTENIDO

Índice en la página número 49.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL ORAL**, promovido por **BANCO FINTEERRA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE**, en contra de **CARLOS JULIAN PRANDINI HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN HUGUES RODRIGUEZ Y MARIA MAGDALENA GARCIA HUGUEZ**, expediente número **1039/2021**, la C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México la Maestra **Yaneth Karina Hernández Nicolás**, se ordenó el emplazamiento de los codemandados **PRANDINI HERNÁNDEZ CARLOS JULIÁN Y MARÍA MAGDALENA GARCÍA HUGUEZ**, por medio de edictos que deberán publicarse por **TRES DÍAS CONSECUTIVOS** en el Diario de México, en la Gaceta Oficial, en el Boletín Judicial fijándose la cedula respectiva en los lugares públicos de costumbre en el Tablero de Avisos de este juzgado, **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA** y en el Diario Expreso, haciéndole saber a la demandada de referencia que deberá comparecer al local de este Juzgado, dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación de edictos, a contestar la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondientes.

"Ciudad de México, a catorce de diciembre del año dos mil veintiuno.

Con el expediente de cuenta, documentos y anexos que se acompañan fórmese expediente número **1039/2021** y regístrese en el Libro de Gobierno.

En este momento, se mandan resguardar en el Seguro de este Juzgado los documentos exhibidos por la promovente para su conservación y consulta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 81, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Ahora, analizado el escrito de referencia, con fundamento en el artículo 1390 BIS 12 del Código de Comercio, se previene a la promovente para efectos de que

1.- Señale de manera precisa cual es el título ejecutivo en el cual basa su acción en virtud de que de los documentos anexos se advierte un contrato de arrendo de crédito, un estado de cuenta certificado, un convenio de reconocimiento y reestructuración de crédito, así como un pagaré. Lo anterior en términos del artículo 1391 del Código de Comercio, documento del cual deberá advertirse la cantidad líquida reclamada como suerte principal.

2.- Señale de manera clara la fecha de incumplimiento que le atribuye a la demandada, para determinar la exigibilidad de la obligación en relación al auto de ejecución.

"Ciudad de México, a veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós.

Agréguese a su expediente número **1039/2021**, el escrito de la parte actora por conducto de su apoderado legal **CARLOS ALBERTO FARIAS PEÑA**.

... en vía de regularización del procedimiento, se ordena realizar el **requerimiento de pago ordenado en el auto admisorio** de fecha **veinte de enero de dos mil veintidós**, visible a fojas 52 a 57 de los autos, respecto a los codemandados **CARLOS JULIÁN PRANDINI HERNÁNDEZ** y **MARÍA MAGDALENA GARCÍA HUGUEZ** en términos de lo que establece el artículo 535, párrafo segundo, del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil en los siguientes términos:

"...el pago de la cantidad de \$1,765,416.08 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 08/100 M.N.) por concepto de suerte principal conformada por un contrato de apertura de crédito Garantizado con obligación solidaria, así como un convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración de crédito garantizado con obligación solidaria junto con el estado de cuenta certificado de fecha quince de septiembre de dos mil veinte, en términos de los artículos 47 y 48 de la Ley General de Organizaciones y actividades Auxiliares de Crédito..."

Se provee **auto de ejecución**, con efectos de mandamiento en forma y **requiérase a los codemandados CARLOS JULIÁN PRANDINI HERNÁNDEZ y MARÍA MAGDALENA GARCÍA HUGUEZ**, para que en el acto de la diligencia, haga pago a la actora o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas, y no haciéndolo, **embárguense bienes de su propiedad** suficientes a garantizar las prestaciones que se reclaman, dejándolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora.

Se hace la aclaración que el presente acuerdo debe ser parte integrante del de fecha ocho de noviembre del año en curso por virtud del cual se ordenó emplazar por edictos a **CARLOS JULIÁN PRANDINI HERNÁNDEZ** y **MARÍA MAGDALENA GARCÍA HUGUEZ**, en este sentido, se deberán de publicar los referidos edictos por tres días consecutivos en el Boletín Judicial, fijándose la cédula respectiva en los lugares públicos de costumbre, esto es, en el Tablero de Avisos de este Juzgado, en el entendido de que dicho requerimiento surtirá sus efectos dentro de tres días. Se precisa a la parte actora, que el requerimiento de pago no podrá efectuarse hasta que transcurran los treinta días siguientes a la última publicación de los edictos relativos al emplazamiento, a efecto de que la enjuiciada este en posibilidad de recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda incoada en su contra, lo anterior a efecto de que pueda imponerse de los presentes autos "

"Ciudad de México, a ocho de noviembre del año dos mil veintidós.

... se ordena emplazar por medio de edictos a **CARLOS JULIÁN PRANDINI HERNÁNDEZ** y **MARÍA MAGDALENA GARCÍA HUGUEZ**, edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el periódico "Diario de México", de igual forma en razón de que la parte actora refiere que el último domicilio conocido de **CARLOS JULIÁN PRANDINI HERNÁNDEZ** y **MARÍA MAGDALENA GARCÍA HUGUEZ**, se localiza en el estado de Sonora de igual forma se ordena realizar las referidas publicaciones en el Boletín Oficial del Estado de Sonora y un periódico de circulación local, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda incoada en su contra, ello dentro del plazo legal de ocho días, con el apercibimiento de que de no hacerlo precluirá su derecho, y se tendrán por negados los hechos de la demanda que dejaron de contestar, atento a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria y se seguirá el juicio en su contumacia; para los efectos citados, quedan a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional, las copias de traslado de ley, así mismo se apercibe a la demandada en el sentido de que si pasado el término del emplazamiento hecho en la forma indicada no comparece a juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos de lo que establece el artículo 1069, segundo párrafo, del Código de Comercio, es decir, por boletín judicial, en el local del juzgado sin su presencia.

"Ciudad de México, a veinte de enero del año dos mil veintidós.

Se tiene por presentada a **ARIANNA ESTEFHANY MÉNDEZ**, en su calidad de apoderada legal de **BANCO PINTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTIUCION DE BANCA MÚLTIPLE**, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial número sesenta y dos mil trescientos setenta y tres, tirado ante la fe del notario número setenta y cinco de la Ciudad de México, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, ORAL de **CARLOS JULIÁN PRANDINI HERNÁNDEZ**, **MARÍA DEL CARMEN HUGUES RODRÍGUEZ** y **MARÍA MAGDALENA GARCÍA HUGUEZ**, el pago de la cantidad de \$1,765,416.08 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 08/100 M.N.) por concepto de suerte principal conformada por un contrato de apertura de crédito Garantizado con obligación solidaria, así como un convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración de crédito garantizado con obligación solidaria junto con el estado de cuenta certificado de fecha quince de septiembre de dos mil veinte, en términos de los artículos 47 y 48 de la Ley General de Organizaciones y actividades Auxiliares de Crédito.

Se admite la demanda en la vía y forma propuesta, lo anterior con fundamento en los artículos 1390 TFR DEL TÍTULO ESPECIAL BIS, en relación con los artículos 1391, 1392, 1393, 1394 y 1395 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, así como el artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Se provee auto de ejecución, con efectos de mandamiento en forma y requiérase a las codemandadas, para que en el acto de la diligencia, hagan pago a la actora o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas, y no haciéndolo, embárguese bienes de su propiedad suficientes a garantizar las prestaciones que se reclaman, dejándolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora; hecho que sea, con las copias simples exhibidas debidamente selladas, cotizadas y rubricadas, córtase traslado y emplácese a las codemandadas **CARLOS JULIÁN PRANDINI HERNÁNDEZ**, **MARÍA DEL CARMEN HUGUES RODRÍGUEZ** y **MARÍA MAGDALENA GARCÍA HUGUEZ** MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL en términos del artículo 1390 ter 6 del Código de Comercio, para que dentro del plazo de **OCHO DÍAS MAS NUEVE DÍAS en razón de la distancia (DANDO UN TOTAL DE DIECISIETE DÍAS)**, en términos del artículo 1075 del Código de Comercio, siguientes al emplazamiento siguientes al requerimiento de pago, al embargo en su caso y al emplazamiento, den contestación por escrito a la demanda instaurada en su contra, refiriéndose concretamente a cada hecho, citen el pago o se opongan a la ejecución, pudiendo oponer las excepciones que considere pertinentes; apercibido que de no hacerlo el juicio continuará en su rebeldía.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
ADSCRITO AL JUZGADO
VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS
HUMANOS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Lf. ALEJANDRO MONGE PEREZ.

EDICTOS

Convocatoria a Remate en Primera y Pública Almoneda expediente número 280/2018, radicado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por María del Socorro Samaniego Cortez, en contra de Ana Lorena Llinás Luna, se señalaron las trece horas con treinta minutos del veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo ante la presencia Judicial en las instalaciones que ocupa el local de este Juzgado el desahogo de la audiencia de remate en primera y pública almoneda, del bien mueble objeto del procedimiento remate, consistente en:

Casa habitación, con uso de suelo habitacional, ubicado en calle Mar Mediterráneo, número 25-A, lote 17, manzana 10, unidad habitacional Guaymas, Norte, Guaymas, Sonora, con superficie 75.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias:

Al **Norte** en 15.00 metros con lote 17 (vivienda 25).

Al **Sur** en 15.00 metros con lote 16 (vivienda 27).

Al **Este** en 5.00 metros lote 18 (vivienda 24).

Al **Oeste** en 5.00 metros con calle Mar Mediterráneo.

Mismo inmueble que se encuentra inscrito a nombre de la parte demandada Ana Lorena Llinas Luna y de José María Castro Barañero -copropietario-, ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Guaymas, Sonora, bajo el número de folio real electrónico 95488, de la sección inmobiliaria.

Por lo que se ordena convocar a postores y acreedores registrales por medio de la publicación de edictos que se publicarán dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa; en la inteligencia que la postura legal para el inmueble objeto del procedimiento de remate, lo es la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente al avalúo pericial más alto.

Por otra parte, se les deberá hacer saber a los postores y acreedores que deberán comparecer en la hora y fecha señalada, en el local que ocupa este H. Juzgado a efectos de que si tienen interés intervengan en el remate de referencia, asimismo las personas interesadas en participar como postores deberán comparecer iniciada la diligencia de remate, exhibiendo la boleta de depósito correspondiente.

EN GUAYMAS, SONORA A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

C. LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN.



EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA **PACHECO VASQUEZ REYES**, EXPEDIENTE NUM. **582/2010**, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL **360030509009**, **LOTE 9, MANZANA XXXVII, FRACCIONAMIENTO LA CARIDAD VI ESTAPA, LOCALIZACION CALLE FRANCISCO I. MADERO NUMERO 250, SUPERFICIE DE 97.50 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 15.00 METROS CON LOTE 8, AL SUR EN 15.00 METROS CON LOTE 10, AL ESTE EN 6.50 METROS CON CALLE FRANCISCO I. MADERO Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 14** SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO **346840**, VOLUMEN **15837**, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. LIBRO UNO, DE FECHA **TREINTA DE MARZO DE DOS MIL SIETE**, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN)** POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILES. HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN. BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023.


LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS



PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

EDICTO

Convocatoria de remate en Primera Almoneda expediente 85/2019, radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil, ubicado en Tehuantepec y Comonfort sin número planta baja, edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, relativo al Juicio Hipotecario promovido **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **KARLA LIZETH LUNA PEREZ**, se señalaron las Diez horas del día 19 de Octubre de 2023, para que tenga lugar en este Juzgado remate en primera almoneda del siguiente bien inmueble, Predio urbano clave catastral 360051120008, lote 8, manzana 120, fraccionamiento "Topacio Residencial", localización avenida Crisolita número 7, superficie de 135.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 7.50 metros con clave catastral 51-120-015, al sur en 7.50 metros con avenida Crisolita al este 18.00 metros con clave catastral 18.00 metros con clave catastral 51-120-007, al oeste en 18.00 metros con clave catastral 51-120-009, mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, a nombre de Karla Lizeth Luna Pérez, bajo el número 524,869, volumen 45,158, de la Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha 11 de agosto de 2017, se convoca a postores mediante la publicación de edictos que deberán de hacerse por dos veces de siete en siete días, en el Boletín Oficial del Estado y Periódico El Imparcial o Expreso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'403,000.00 (son un millón cuatrocientos tres mil pesos 00/100 moneda nacional), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Se les hace saber a los posibles postores que para realizar el depósito que exige la fracción IV del artículo 458 del Código Procesal Civil Sonorense en la Institución de crédito destinada para el efecto, por una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien materia del presente juicio, deberán previamente comparecer en días y horas hábiles ante este Juzgado, hasta un día hábil previo a la fecha de remate a obtener la ficha de depósito con la que deberán hacer la consignación correspondiente y obtener la constancia de depósito respectiva sin la cual no serán admitidos, con fundamento en los artículos 438, 457, 459 y 463, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora; Septiembre 20 de 2023.

C. Secretaria Primera de Acuerdos

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO



JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 04/2019 PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE GUILLERMO LEON ROMERO, SE SEÑALARON TRECE HORAS DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028629010, LOTE 9, MANZANA 107, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL, IV ETAPA, LOCALIZACION CALLE ZUMAQUE NUMERO 37, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 129.50 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.90 METROS CON LOTE 16 Y 0.10 METROS CON LOTE 15; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE ZUMAQUE; AL ESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 10, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 365659 DEL VOLUMEN 18675, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$865,000.00, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA A 23 DE AGOSTO DEL 2023

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DENTRO DE SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO.



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

EMPLAZAMIENTO AL C. IRMA BARCELO GARCIA Y MODESTO MARTINEZ BARCELO

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA **IRMA BARCELO GARCIA Y MODESTO MARTINEZ BARCELO**, EXPEDIENTE N° 1016/2022, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **12 DE AGOSTO DEL 2022 y 20 DE JUNIO DEL 2023**. SE LE REQUIERE A **IRMA BARCELO GARCIA Y MODESTO MARTINEZ BARCELO** POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS, **A), B), C) Y D**, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE QUINCE DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, IGUALMENTE PARA QUE PROPORCIONE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO EN LA QUE HABRA ENVIARSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA ELECTRONICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SECCION "NOTIFICACIONES POR CEDULA EN ESTRADOS", ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO VALUADOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO. APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO PERDERA SU DERECHO Y SE DESIGNARA UNO EN REBELDIA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA LA DEPOSITARIA DE LA FINCA DADA EN HIPOTECA, DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO **PRIMERO** DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA A 10 DE AGOSTO DEL 2023.


LIC. CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO.
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS. TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO "EL EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE 297/2017 DEL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR **MANUEL EDUARDO TABARDILLO ROJAS**, EN CONTRA DE **MARIA DE JESUS ARVIZU GASTELUM**, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360035078058, LOTE 14, MANZANA 61, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL PRADO, ETAPA 1, LOCALIZACIÓN AVENIDA TAMARA NÚMERO 25-B, SUPERFICIE DE 38.02 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.95 METROS CON ÁREA COMÚN DE PATIO; AL SUR EN 5.95 METROS CON ÁREA COMÚN DE FRENTE; AL ESTE EN 6.39 METROS CON LÍMITE DEL RÉGIMEN EN CONDOMINIO; Y AL OESTE EN 6.39 METROS CON PASILLO B. ASIMISMO, UN ÁREA DE PASILLO CON SUPERFICIE DE 4.793 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 0.750 METROS CON ÁREA COMÚN DE PATIO; AL SUR EN 0.750 METROS CON ÁREA COMÚN DE FRENTE; AL ESTE EN 6.390 METROS CON VIVIENDA B; Y AL OESTE EN 6.390 METROS CON VIVIENDA A. LO ANTERIOR LE CORRESPONDE UN INDIVISO DE 50% DE LAS ÁREAS COMUNES QUE EQUIVALE A UNA SUPERFICIE DE 57.687 METROS, LO QUE SUMADO DA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100.500 METROS CUADRADOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, BAJO EL NÚMERO 382878, VOLUMEN 21279, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS NUEVE.

SE COMUNICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN INTERVENIR COMO POSTORES EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA REALIZAR EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 458 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA PARA TAL EFECTO, TENDRAN QUE CONSIGNAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALRO DEL BIEN MATERIA DEL PRESENTE JUICIO, DEBERAN PREVIAMENTE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN HACER LA CONSIGNACIÓN CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO RESPECTIVA, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457, 459 Y 463 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$270,500.00 M.N. (DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** Y EN EL PERIÓDICO EL **IMPARCIAL O EXPRESO**.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE 697/2017 DEL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR **MANUEL EDUARDO TABARDILLO ROJAS**, EN CONTRA DE **MARITZA REFUGIO MENDEZ ORNELAS**, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALA LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360035090063, LOTE 18, MANZANA 46, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL PRADO ETAPA I, LOCALIZACION RETORNO OSUNA, NUMERO 60-A, SUPERFICIE DE 38.02 METROS CUADRADOS, COLINDA: **AL NORTE** EN 5.95 METROS CON AREA COMUN DE FRENTE; **AL SUR** EN 5.95 METROS CON AREA COMUN DE PATIO; **AL ESTE** EN 6.39 METROS CON PASILLO A Y **AL OESTE** EN 6.39 METROS CON PASILLO B, AREA DE PASILLO 4.793 M2 CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 0.750 M CON AREA COMUN DE FRENTE, AL SUR EN 0.750 CON AREA COMUN DE PATIO, AL ESTE EN 6.390 M CON LIMITE DE REGIMEN EN CONDOMINIO Y AL OESTE EN 6.390 M, CON VIVIENDA A, LE CORRESPONDE UN INDIVISO DE 50% DE LAS AREAS COMUNES QUE EQUIVALE A UNA SUPERFICIE DE 57.687 M2 LO QUE SUMANDO DA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100.500 M2, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE MARITZA REFUGIO MENDEZ ORNELAS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 388912 VOLUMEN 22159, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, FECHA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE

SE COMUNICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$324,000.00 M.N. (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. EMILIANO BARRON RUIZ.

- - - PUBLIQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL O EXPRESO.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 251/2017 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A. HOY MANUEL EDUARDO TABARDILLO ROJAS EN CONTRA DE LUIS FRANCISCO LOPEZ HERNANDEZ, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360035087045, LOTE 9-A, MANZANA 48, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL PRADO, ETAPA 1, LOCALIZACIÓN RETORNO OSUNA NÚMERO 53-A, SUPERFICIE DE 38.02 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 5.950 METROS CON ÁREA COMÚN DE PATIO, AL SUR EN 5.950 METROS ÁREA COMÚN DE FRENTE, AL ESTE EN 6.390 METROS CON PASILLO "A", Y AL OESTE EN 6.390 METROS CON LÍMITE DE RÉGIMEN DE CONDOMINIO, ÁREA DE PASILLO CON SUPERFICIE TOTAL DE 4.793 METROS CUADRADOS, 50% INDIVISO EQUIVALENTE 57.687 METROS CUADRADOS, LO QUE SUMA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100.500 METROS CUADRADOS. CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LUIS FRANCISCO LÓPEZ HERNÁNDEZ, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ÉSTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 383179, VOLUMEN 21322, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES ROSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$420,000.00 M.N. (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.



LIC. DEMISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ.

- PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO.

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA **FLORES ROMERO SANDRA LUZ**, EXPEDIENTE NUM. **528/2019**, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS **TRECE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES**, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL **360036715017**, LOTE **017**, MANZANA **715**, **FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL REY**, ETAPA V, LOCALIZACION AVE. FONELAS NUMERO **31**, SUPERFICIE DE **91.00 METROS CUADRADOS**. COLINDA AL NORTE EN **6.50 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-715-030**; AL SUR EN **6.50 METROS CON AVE. FONELAS**; AL ESTE EN **14.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-715-016**; AL OESTE EN **14.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-715-018**. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. BAJO NÚMERO **496920**, VOLUMEN **40343**, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA **DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$376,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN)** POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA EN UN DÍA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 8 SEPTIEMBRE DE 2023.


LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS



PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO:

BERTHA ALICIA SALAZAR TAPIA Y JESÚS IGNACIO CONTRERAS DOMÍNGUEZ.

QUE EN EL **EXPEDIENTE 1734/2022**, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN DE NULIDAD ABSOLUTA DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR JUANA VALDEZ NAVA, EN EL CUAL EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, ORDENA EL EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS RESPECTO A LO SIGUIENTE:

SE ORDENA EMPLAZAR A ESTE JUICIO A: **BERTHA ALICIA SALAZAR TAPIA Y JESÚS IGNACIO CONTRERAS DOMÍNGUEZ**, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR 3 VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCAN Y SE EMPLACEN, ALLANEN O CONTRADIGAN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUIESIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN ESE PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE PUEDAN OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE AL NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LES ABRAN SABER POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. DE IGUAL MANERA PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALEN CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO, EN EL CUAL HABRÁN DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES LES SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA ELECTRÓNICA, QUE SE FIJEN EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

POR OTRA PARTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES AL CASO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140, 170 Y 171 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO.

PUBLÍQUENSE POR TRES VECES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA.

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 188/2021 JUICIO ORDINARIO CIVIL TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, POR LA EMPRESA VEHICULOS SANTA FE S.A. DE C.V. EN SU CARÁCTER DE PARTE ACTORA EN CONTRA DE COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE FINCAS Y TERRENOS, S. A Y OTROS, CON FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, Y CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 LOS PUNTOS RESOLUTIVOS FUERON ACLARADOS JUDICIALMENTE, MISMOS A LA LETRA DICEN:

RESOLUTIVOS

PRIMERO: Este juzgador ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, así como la vía que se eligió para su trámite es la correcta.

SEGUNDO: Se declara improcedente la acción SERVIDUMBRE DE PASO promovida por VEHÍCULOS SANTA FE, S. A. DE C.V. por conducto de PEDRO PIDAL GUTIÉRREZ su Apoderado General para Pleitos y Cobranza en contra de COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE FINCAS Y TERRENOS, S. A. y JOSÉ ANTONIO MOLINA CAIRE, PEDRO PIDAL GUTIÉRREZ y Sucesión a bienes de JOSÉ MARÍA PIDAL GUTIÉRREZ, por conducto de su albacea MARÍA DEL MAR ORRANTIA COPPEL, absuelven a éstos de las prestaciones que les fueron reclamadas en la demanda.

TERCERO: No se hace especial condena en costas en el presente juicio.

CUARTO: Se ordena notificar a la diversa demandada COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE FINCAS Y TERRENOS, S. A., los puntos resolutivos de la presente sentencia, mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "El Imparcial" o "Expreso" a elección de la actora, así como en los Estrados de este H. Juzgado, haciéndosele saber a la demandada que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a sus intereses conviene, apele la presente sentencia.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así lo sentenció y firmó el C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, por ante la C. Secretaria Segunda de Acuerdos, con quien legalmente actúa y da fe.

LIC. CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO
Secretaria Segunda de Acuerdos del H. Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil
"2023: AÑO DE ADOLFO DE LA HUERTA"



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Convocatoria a Remate en Primera y Pública Almoneda expediente número 1037/2005 Bis, radicado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por Laura Anahy Félix Martínez en su calidad de cesionaria, en contra de Eduardo Lachica Ceballos y Catalina Valenzuela Valenzuela de la Lachica, se señalaron las nueve horas del día diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo ante la presencia Judicial en las instalaciones que ocupa el local de este Juzgado el desahogo de la audiencia de remate en primera y pública almoneda, del bien mueble objeto del procedimiento remate, consistente en:

Departamento, ubicado en calle Colina de Guaymas, apartamento 78, lote 34, manzana 12, nivel inferior de la unidad habitacional Colinas de Guaymas, segunda etapa, de esta ciudad de Guaymas, Sonora, con superficie de 143.61 M², con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 18.12 metros, con lote 35.

Al Sur en 18 10 metros. con lote 33.

Al Este en 7.93 metros, con lote 09.

Al Oeste en 7.93 metros, con calle Colina de Guaymas.

Clave Catastral: 310002040067.

Observaciones: Nivel superior, apartamento 78-A, nivel inferior, losa de cimentación, superficie patio de servicio con 15.51 M².

Mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guaymas, Sonora, a nombre de la parte demandada a Eduardo Lachica Ceballos, bajo número de inscripción 12685, Sección Registro Inmobiliario, libro cinco, volumen 59, de fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y nueve, folio real electrónico 20925.

Por lo que se ordena convocar a postores y acreedores registrales por medio de la publicación de edictos que se haga por dos veces de siete en siete días en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, periódico local Tribuna Sonora, así como en los estrados de este Juzgado, en la inteligencia que la postura legal para el inmueble objeto del procedimiento de remate, lo es la cantidad que cubra las dos terceras partes de **\$345,000.00 (trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)** del inmueble motivo del remate, cantidad esta obtenida del avalúo pericial más alto.

Por otra parte, se les deberá hacer saber a los postores y acreedores que deberán comparecer en la hora y fecha señalada, en el local que ocupa este H. Juzgado a efectos de que si tienen interés intervengan en el remate de referencia, asimismo las personas interesadas en participar como postores deberán comparecer iniciada la diligencia de remate, exhibiendo la boleta de depósito correspondiente.

EN GUAYMAS, SONORA A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA CARLOS ENRIQUE TORRES PARRA, EXPEDIENTE NUM. 704/2019. ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360028654057, LOTE 6, MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL VI ETAPA, LOCALIZACION CALLE CIRCUITO PALMETE NO. 152 SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE 17.00 M CON LOTE 7 AL SUR EN 17.00 M CON LOTE 5 AL ESTE EN 7.00 M CON PROPIEDAD PRIVADA AL OESTE EN 7.00 M CON CIRCUITO PALMETE, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE CARLOS ENRIQUE TORRES PARRA, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 375109, EN EL VOLUMEN 20030 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$423,000.00 M.N. (CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA, HAGASE EN LA PUBLICACION DE EDICTOS DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERA COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTA H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE

HERMOSILLO, SONORA A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LICENCIADA CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARRO,

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS,



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

EDICTO:

C. JESÚS ALBERTO JAIME NORIEGA Y JULIETA CASTILLO ENCINAS.

--- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 352/2015, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN.

PUNTOS RESOLUTIVOS:

--- PRIMERO: Este juzgado fue competente para conocer y resolver del presente juicio, y la vía que escogió el actor para la tramitación del mismo fue correcta.

--- SEGUNDO: El actor INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de la apoderada legal para pléitos y cobranzas, acreditó los extremos su acción que ejerció, en contra JESÚS ALBERTO JAIME NORIEGA Y JULIETA CASTILLO ENCINAS, mientras a éstos se le siguió el juicio en rebeldía; en consecuencia:

--- TERCERO: Se declara la procedencia del juicio Hipotecario, así como el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria, y se condena al demandado JESÚS ALBERTO JAIME NORIEGA a pagar a favor de la parte actora INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, la suerte principal al día treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, la cantidad de 159,2360 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PUNTO DOS MIL TRECIENTOS SESENTA) veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal, lo cual en suma a la fecha de la elaboración de la certificación de adeudos equivalía a la cantidad de \$254,576.31 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N.) misma que se actualizara al momento de pago del adeudo reclamado, según lo acordado en las cláusulas primera y vigésima primera del instrumento en análisis que funda esta acción, por las consideraciones vertidas en el capítulo respectivo.

--- CUARTO: Por otra parte, se condena al demandado JESÚS ALBERTO JAIME NORIEGA, a pagar a favor de la parte actora, los intereses ordinarios generados, los cuales deberán cuantificarse en ejecución de sentencia acorde a lo pactado en el contrato base de la ejecución de sentencia acorde a lo pactado en el contrato base de la acción y en base a la suerte principal a la que fue condenada la reo.

--- QUINTO: De igual forma, se condena al demandado JESÚS ALBERTO JAIME NORIEGA a pagar a favor de la parte actora, los intereses moratorios devengados en los meses que dejó de pagar, a partir del veintiocho de febrero de dos mil nueve, así como los que sigan venciendo hasta la total solución del adeudo, en términos de la cláusula decima segunda del contrato base de la acción, los cuales se cuantificarán en etapa de ejecución, previa su legal regulación en la vía incidental de conformidad con lo establecido en el artículo 408 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

--- SEXTO: En virtud que el presente fallo resultó adverso a los intereses del demandado JESÚS ALBERTO JAIME NORIEGA, tratándose la acción ejercitada por la actora de condena, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se le condena a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas que ésta haya erogado, previa su regulación en el momento procesal oportuno.

--- SÉPTIMO: Para el caso de que los demandados JESUS ALBERTO JAIME NORIEGA Y JULIETA CASTILLO ENCINAS, no den cumplimiento voluntario al presente fallo dentro del término de cinco días contados a partir del día siguiente en que cause ejecutoria la presente sentencia, hágase trancé y remate del bien inmueble dado en garantía hipotecaria por los demandados, y el cual se describe en el contrato base de la acción, y con su producto pago a la actora de las prestaciones reclamadas, y en caso de remanente devuélvase a la parte demandada.

Haciéndole saber a los demandados, que cuentan con un término de treinta días hábiles para impugnar dicha sentencia, contados a partir de que se haga dicha publicación.

Lo anterior con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

HERMOSILLO, SONORA A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO.

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE 17/2023, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA) PROMOVIDO POR OLGA LEÓN RUIZ EN CONTRA DE CENTRAL DE FIANZAS, S.A. DE C.V. SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.

SEGUNDO. LA PARTE ACTORA OLGA LEÓN RUIZ, ACREDITÓ LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA QUE EJERCITÓ EN CONTRA DE CENTRAL DE FIANZAS, S.A. DE C.V. EN CONSECUENCIA:

TERCERO. SE DECLARA EXTINGUIDA LA HIPOTECA QUE PESA SOBRE EL INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMÓSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 595288, VOLUMEN 59328, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, CONSISTENTE EN:

PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360006158003, LOTE 19, MANZANA 28, COLONIA CHOYAL, LOCALIZACIÓN AVENIDA JUAN JOSÉ AGUIRRE NÚMERO 555, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 8;

AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE JUAN JOSÉ AGUIRRE;

AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 20;

AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 18, CUYO TITULAR DE PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE OLGA LEÓN RUIZ.

SE ORDENA LA CANCELACIÓN DE LA ANOTACIÓN MARGINAL RELACIONADA CON EL CONTRATO DE FIANZA QUE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO:

107601, VOLUMEN 194, DE LA SECCIÓN SEGUNDA, DE DOS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

POR LO ANTERIOR UNA VEZ QUE QUEDE FIRME LA PRESENTE SENTENCIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL ENCARGADO DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A LA CANCELACIÓN DE LAS REFERIDAS ANOTACIONES.

CUARTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS EN EL PRESENTE JUICIO.

Hermosillo, Sonora, a 29 de septiembre de 2023.

**C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL**



LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMÓSILLO, SON. 2023

PUBLICACIÓN: UNA SOLA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO.


**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1749/2014, RELATIVO A JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR MIGUEL MARTIN ARAIZA CORONADO EN CONTRA DE ISABEL CRISTINA HERNANDEZ GARCIA SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 1, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO LOS VIÑEDOS ETAPA II UBICADO EN CALLE ROBERTO AZTIAZARAN ESQUINA CON BOULEVARD SOLIDARIDAD NUMERO 653, TERRENO Y CONSTRUCCION CON SUPERFICIE DE 251.32 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.30 METROS CON FRACCIONAMIENTO SAN XAVIER; AL SUR, EN 10.30 METROS CON CALLE ROBERTO ASTIAZARAN; AL ESTE, EN 24.40 METROS CON LOTE NUMERO 2; Y, AL OESTE, EN 24.40 METROS CON CALLE NOROESTE ACTUALMENTE BOULEVARD SOLIDARIDAD. CLAVE CATASTRAL 16-242-033. SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE ISABEL CRISTINA HERNANDEZ GARCIA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 269,491, VOLUMEN 5908, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO CUYA EDIFICACION SE LOCALIZA EN CALLE ROBERTO ASTIAZARAN NUMERO 653, FRACCIONAMIENTO LOS VIÑEDOS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$3,929,900.00 MN (SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA MENOS EL VEINTE PORCIENTO DE DICHA CANTIDAD POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD RESULTANTE, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO, EN SEGUNDA ALMONEDA, DEBIÉNDOSE CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLIQUE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD. ASIMISMO HAGASE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA QUE PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE.

HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.


LIC. EMILIANO BARRON RUIZ.



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

DENTRO DEL EXPEDIENTE 558/2022, DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR CARLOS IGNACIO GONZALEZ VERDUGO, EN CONTRA DE PLANORO S.A. DE C.V. DENTRO DEL JUZGADO DE TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, UBICADO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, DE LA COLONIA LAS PALMAS, DE ESTA CIUDAD, SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A PLANORO S.A. DE C.V., POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIESE HACER VALER PARA EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DE IGUAL FORMA DEBERÁ DE PROPORCIONAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LAS QUE HABRÁ DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS, Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/) Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D) DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. APERCIBIDA DE QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA TALES EFECTOS, SE LE ACUSARÁ LA CORRESPONDIENTE REBELDÍA, Y SE LE TENDRÁN POR ADMITIDOS LOS HECHOS DE DEMANDA QUE SE DEJAREN DE CONTESTAR, ASIMISMO, SE LE DA VISTA A LA DEMANDADA, PARA QUE AL DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga RESPECTO A LAS DOCUMENTALES QUE SE ANEXARON AL ESCRITO DE DEMANDA Y LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA.

EL TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL HERMOSILLO SONORA

HERMOSILLO, SONORA A 21 DE AGOSTO DEL 2023

LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. EMPLAZAMIENTO AL C. ABRAHAM MACHI GAXIOLA QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA ABRAHAM MACHI GAXIOLA, EXPEDIENTE N° 1386/2022, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA ORDENOSE EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 2022 Y 26 DE MAYO DEL 2023, SE LE REQUIERE A ABRAHAM MACHI GAXIOLA POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS, A), B), C) Y D, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, IGUALMENTE PARA QUE PROPORCIONE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO EN LA QUE HABRA ENVIARSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA LA DEPOSITARIA DE LA FINCA DADA EN HIPOTECA, DE ESTE JUZGADO, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU

DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA A 04 DE JULIO DEL 2023. LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66256 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 185/2013 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR OCTAVIO CORRAL ARZAC Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR ROBERTO MURRIETA TAPIA CONTRA RAMON JAVIER ARELLANO IRIQUE Y LUCINA MENESES GONZALEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION CLAVE CATASTRAL 360011072005 LOTE 5 MANZANA 72 ZONA 11 LOCALIZACIÓN CALLE EJIDO NÚMERO 207 SUPERFICIE 570.72 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 44.25 METROS CON LOTE 4; AL SURESTE EN 44.25 METROS CON LOTE 6, AL NORESTE EN 13.20 METROS CON CALLE EJIDO, Y AL SUROESTE EN 12.60 METROS CON LOTE 12. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 280552, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 7057, LIBRO UNO, DE FECHA 01 DE JULIO DE DOS MIL DOS Y A NOMBRE DE RAMON JAVIER ARELLANO IRIQUE SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$735,200.00 (SON SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) A TODA PERSONA INTERESADA EN INTERVENIR COMO POSTOR EN LA DILIGENCIA DE REMATE, DEBERÁ DE EXHIBIR EL DEPOSITO POR LA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DEL PRESENTE JUICIO, QUIENES DEBERÁN PREVIAMENTE

COMPARECER EN DÍAS Y HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN HACER LA CONSIGNACIÓN CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA RESPECTIVA, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA A66292 29 31

MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES A LAS ONCE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. RAMÓN ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. RÚBRICA A66039 26 29

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 375/2018, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ELIA EDITH MARTINEZ FLORES, ORDENÁNDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013033004, LOTE 18, MANZANA 12, FTO. RESIDENCIAL VILLA FONTANA, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACIÓN AVENIDA PASEO VILLA FONTANA NÚMERO 1217 ORIENTE, SUPERFICIE DE 158.316 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 8.00 METROS CON AVENIDA PASEO VILLAFONTANA; AL ESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 19; AL OESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 17, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ELIA EDITH MARTINEZ FLORES. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 194116 EN EL VOLUMEN 9141 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO CON FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$564,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1521/2012 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MAYDALI BALDERRAMA QUINTERO, ORDENÓSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180003790020, LOTE 20, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO I, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACIÓN CALLE JUAN NEPOMUCENO GUZMAN NO. 710 NORTE, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 19, MISMA MANZANA; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 21, MISMA MANZANA; AL ESTE EN 6.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL OESTE EN 6.50 METROS CON CALLE JUAN NEPOMUCENO GUZMAN, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$378,300.00 (SON TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 31 DE AGOSTO DE 2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ANTONIO SILVA MORENO. RÚBRICA A66040 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 356/2021 PROMOVIDO POR LUCILA SILVIA CASTAÑEDA EN CONTRA DE INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EL PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DEL PUERTO" ASÍ COMO EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SUS CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARÍZTA MOLINA BELTRÁN.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN
GUAYMAS, SONORA A 25 DE AGOSTO DE 2023.
RÚBRICA

A66066 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS

NOTIFÍQUESE A: BIENES Y RAICES DEL BOSQUE S.A DE C.V A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR -DIRECTOR PROPIETARIO INGENIERO EFRAIN GARCIA VON BORSTEL. SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ERNESTO ALCOVERDE DIAZ EN CONTRA DE BIENES Y RAICES DEL BOSQUE S.A DE C.V A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR -DIRECTOR PROPIETARIO INGENIERO EFRAIN GARCIA VON BORSTEL, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 111/2020. H. NOGALES, SONORA, A 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA.

A66069 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE: NO. 723/2023, PROMOVIDO POR ELIZABETH CAMACHO HERNANDEZ VS BLAS MANUEL VALDEZ VALDEZ, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A BLAS MANUEL VALDEZ VALDEZ QUE DEBERA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL

ESTADO Y PERIODICO LOCAL "LA TRIBUNA", ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO PARA QUE EN TERMINO DE SESENTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASI MISMO PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN Y LE SURTIRAN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CEDULA QUE SE PUBLICARA EN LA SECCION DENOMINADA NOTIFICACIONES POR CEDULAS POR ESTRADOS DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA. POR ULTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A ALUDIDA DEMANDA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS SONORA. GUAYMAS SONORA A 29 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. IRMA DANIELA SANCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66135 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA: PAOLA ANAIZ VIRGILIO FERNANDEZ. EL C. NELSON MOLINA GARCIA, DEMANDÓ A LOS SEÑORES IGNACIO CEBREROS OCHOA, PAOLA ANAIZ VIRGILIO FERNANDEZ Y GUSTAVO ADOLFO UNANUE AGUIRRE, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1458/2022 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE

TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO EN LAS QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACION/CEDULA](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacion/cedula) Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, IGUALMENTE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LES HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN PUERTAS DE ESE JUZGADO, Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A66190 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
INSTANCIA: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EMPLAZAMIENTO DE MARÍA DEL CARMEN AYALA MONTIEL. DENTRO DEL EXPEDIENTE 1214/2016, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ROSA MARÍA SILVA DUARTE EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN AYALA MONTIEL, SE DICTÓ UN AUTO EL DOCE DE JULIO DE 2023. MEDIANTE EL CUAL SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA DEMANDADA MARÍA DEL CARMEN AYALA MONTIEL MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL PERIÓDICO EXPRESSO, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DEL JUZGADO, POR TRES VECES

CONSECUTIVAS, PARA DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS SE CONTESTE LA DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO, CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARÁN POR MEDIO DE ESTRADOS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO. RÚBRICA
A66224 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE: NO. 365/2022, PROMOVIDO POR DAVID GODEFROY MARTINEZ VS INSUMOS AGRICOLAS DEL PACIFICO S.A. DE C.V, EMPLACASE POR MEDIO DE EDICTOS A INSUMOS AGRICOLAS DEL PACIFICO S.A. DE C.V. QUE DEBERA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA", ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO PARA QUE EN TERMINO DE SESENTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASI MISMO PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN Y LE SURTIRAN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CEDULA QUE SE PUBLICARA EN LA SECCION DENOMINADA NOTIFICACIONES POR CEDULAS POR ESTRADOS DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA. POR ULTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A ALUDIDA DEMANDA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL

DE GUAYMAS SONORA. GUAYMAS, SONORA A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. LIC. IRMA DANIELA SANCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66254 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

MIGUEL ANGEL JIMENEZ ANDRADE Y ORALIA CAMACHO ARCE DE JIMENEZ JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCION DE USUCAPION Y/O PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EXPEDIENTE 1048/2022, PROMOVIDO POR LEONILA DE LA LUZ VILLEGAS LICEA, CONTRA DE MIGUEL ANGEL JIMENEZ ANDRADE Y ORALIA CAMACHO ARCE DE JIMENEZ, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA, MEDIANTE AUTO DE 31 DE AGOSTO DEL 2022, SE RADICO EL PRESENTE, RECLAMANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE LA DEMANDA INICIAL DE LOS INCISOS A, B, C, D, F Y G Y EN AUTO CON FECHA 17 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTO, A LOS DEMANDADOS QUIENES TIENEN SESENTA DIAS, PARA CONTESTAR LA DEMANDA Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PROPORCIONEN DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES DE CARACTER PERSONAL SERAN POR LISTAS DE ACUERDOS Y CEDULA PUBLICADAS EN ESE JUZGADO. DE IGUAL FORMA SE LES HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTARAN A SU DISPOSICION EN SECRETARIA DE ESTE HONORABLE JUZGADO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LOPEZ. RÚBRICA
A66271 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

ESTERAN RAYAS ALCARAZ JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR ROBERTO YEOMANS ROMO, EN CONTRA DE ESTEBAN RAYAS ALCARAZ Y DE LA ENCARGADA DEL

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTO Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CEDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CEDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA, EXPEDIENTE 778/2022. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA A66290 29 30 31

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANANEA SONORA A 03 DE OCTUBRE DE 2023. EMPLAZAMIENTO A JUICIO AL C. PRIMO ARMANDO CASTRO CALDERON DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 663/2022, JUICIO SUMARIO CIVIL ELEVACION A ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDO POR EL SEÑOR JAVIER LORENZO MORELOS EN CONTRA DE USTED SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS

A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE CANANEA SONORA, CORREO ELECTRONICO APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA FIJADA EN LA PUERTA DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. C. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA A66291 29 30 31

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: ALEJANDRA GUADALUPE VERDUGO ROMO Y JORGE ALEJANDRO PERALTA VERDUGO. HACIÉNDOSE SABER QUE CUENTAN CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA MANIFESTAR LO QUE CORRESPONDA A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBCUENTAS Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONA, LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; LAS COPIAS SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1639/2007. JUZGADO SEGUNDO "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA A66121 27 28 29

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO DIRIGIDO AL C. VICTOR MANUEL MURRIETA ROBLES EXPEDIENTE 597/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION ORDINARIA CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR BERNABE ORTEGA ROSAS EN CONTRA DE VICTOR MANUEL MURRIETA ROBLES Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DEL PREDIO URBANO, LOTE 20, MANZANA 28, CUARTEL XXI, SUPERFICIE 200 MTS2, UBICADO EN AVENIDA DOCE NUMERO 405 ENTRE ARIZONA Y 12 DE OCTUBRE, DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, HERMOSILLO, SONORA, EN AUTOS SE ORDENA PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO "EXPRESO" ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO. PARA QUE COMPREZCA A DAR CONTESTACIÓN, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y DE CONTESTACIÓN A SUS INTERESES CONVENGA. LIC. ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66116 27 28 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
ALTAR, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA H. CABORCA, SONORA, MÉXICO. RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE MARTINA GARCIA DE LA TORRE, PRESCRIPCION A SU FAVOR SOBRE TERRENO RUSTICO, "LA VERRUGA", MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3,023-41-95.32 HECTÁREAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 3026.56 METROS LINEA QUEBRADA PREDIO LA TRASQUILA Y

5,898.53 METROS LINEA QUEBRADA PREDIO EL BARRIL AL SUR 832.47 METROS PREDIO EL SOPORI Y 3576.25 METROS JOSE JESUS LIZARRAGA BARRERAS AL ESTE 3276.17 METROS LINEA QUEBRADA CON ROGELIO LIZARRAGA, Y 6021.94 METROS CON JOSE JESUS LIZARRAGA BARRERAS AL OESTE 8,963.07 LINEA QUEBRADA PREDIO EL SOPORI TESTIMONIAL 10 HORAS 18 OCTUBRE 2023. EXPEDIENTE 119/2023. SE CONVOCA A QUIEN TENGA INTERES A ESTE JUZGADO HACER VALER DERECHOS. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. CLARISSA GUADALUPE ESPINOZA MENDOZA. RÚBRICA
A66139 27 28 29

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

ALFREDO BARRIOS DURAZO, PROMOViendo JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA, PREDIO "ANCON DE ALISO" DE 01-93-28 HECTÁREAS, UBICADAS EN VILLA HIDALGO, SONORA, TESTIMONIAL 09:00 HORAS, 16/10/2023, EXPEDIENTE 274/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. RÚBRICA
A66154 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HUATABAMPO, SONORA. EXPEDIENTE: 184/2022 RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ELIZABETH VERDUZCO VERDUGO, A FIN DE ADQUIRIR A SU FAVOR POR PRESCRIPCION POSITIVA EL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO RUSTICO UBICADO EN UNA FRACCIÓN DE LOS LOTES 46 Y 47 DEL CUADRILÁTERO IX DE LA EX COLONIA AGRÍCOLA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 04-00-00 HAS. EL CUAL TIENE POR MEDIDAS Y COLINDANCIAS, LAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 170.36 MTS. CON EL RIO MAYO. AL SUR, EN 170.36 MTS. CON CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA. AL ESTE, EN DOS

MEDIDAS; 231.91 MTS. CON HÉCTOR TORRES Y; EN 32.54 MTS. CON HILARIO JOMAZOAMEA. AL OESTE, EN 264.45 MTS. CON FÉLIX VERDUZCO VERDUGO. TESTIMONIAL CELEBRARSE A LAS 11:30 HORAS DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA
A66175 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION POSITIVA), EXPEDIENTE 672/2023 DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMER INSTANCIA DE LO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL CAJEME, SONORA, PROMOVIDO POR SANDRA BEATRIZ JIMENEZ CHAVEZ, OBJETO DE PRESCRIBIR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN FRACCION OESTE Y FRACCION SURESTE DEL LOTE 24, MANZANA XVIII, COLONIA POPULAR PROGRESIVA RUSSO VOGEL NORTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 238.30 METROS CUADRADOS, EL CUAL CUENTA CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 1800 0821 4023 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.000 METROS CON LOTE 1 Y 10.000 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL MISMO CON LOTE 24, AL SUR EN 20.000 METROS CON LOTE 23, AL ESTE EN 1.370 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL MISMO LOTE 24, EN 3.13 METROS, CON LOTE 3, EN 8.000 METROS CON LOTE 4 Y EN 0.100 METROS CON LOTE 5, Y AL OESTE EN 12.600 METROS CON CALLE MICHOACÁN, INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA

A66216 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 927/2023, PROMOVIDO POR CARMEN FELIX QUIJADA, ANTE EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, PARA ACREDITAR CIRCUNSTANCIAS DE HECHO DE LA POSESION QUE SEGUN LA PROMOVENTE TIENE Y SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NOROESTE DEL LOTE (TRES) Y FRACCION SUROESTE DEL LOTE (CUATRO) DEL MANZANA (NOVENTA Y DOS), DEL FUNDO LEGAL DE ESPERANZA, SONORA, DE SUPERFICIE DE 565.687 METROS CUADRADOS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN LINEA QUEBRADA EN 15.81 METROS, Y 10.62 METROS CON FRACCION SUROESTE DEL MISMO LOTE (CUATRO); AL SUR EN 37.33 METROS CON FRACCION SUROESTE DEL MISMO LOTE (TRES); AL ESTE EN 14.86 METROS Y 11.15 CON FRACCION SUROESTE DEL MISMO LOTE (CUATRO) Y 3.71 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL LOTE (TRES); AL OESTE EN 15.51 METROS CON CALLE ZARAGOZA. INFORMACION TESTIMONIAL QUE HABRÁ DE DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, HACIÉNDOSE SABER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN HACER VALER SUS DERECHOS. CIUDAD OBREGON, SONORA A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 JUZGADO PRIMERO DE PRIMER INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ANTONIO SILVA MORENO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66306 29 30 31

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A ADRIANA NATIVIDAD BARRA, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR JOSE MORALES REYES, HACIÉNDOSELE SABER TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA,

OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALAR DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDA NO HACERLO LAS SUBSECUENTES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO, WWW.STJSONORA.GOB.MX. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA SEGUNDA, EXPEDIENTE 1010/2019. SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA MARTINEZ. RÚBRICA A66101 27 28 29

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO ORDINARIO FAMILIAR (DIVORCIO INCAUSADO); PROMOVIDO POR VERONICA HAYDEE RAMIREZ BELTRAN, EN CONTRA DE JESÚS DAGOBERTO BARRIOS OLIVAS ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A JESÚS DAGOBERTO BARRIOS OLIVAS PARA INFORMARLE QUE CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPONERSE O IMPUGNAR LA NOTIFICACION SOLICITADA, ASÍMISMO EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS TÉRMINOS DE LEY. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE 329/2020 GUAYMAS, SONORA, 2 DE OCTUBRE 2023 SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. RÚBRICA

A66302 29 30 31

AVISOS NOTARIALES

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,720 VOLUMEN 21 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023; SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ ROBLES BONILLA A QUIEN TAMBIEN SE LE CONOCIA COMO MARIA LUZ ROBLES BONILLAS. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARA EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, EN ESTA CIUDAD; A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA. SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CIENTO CINCO. RÚBRICA A65979 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA, A 23 DE AGOSTO DE 2023. MEDIANTE ESCRITURA 62,352, VOLUMEN 557, EL SEÑOR BENIGNO LEOS SALAZAR, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ADELAIDA COTA RÁBAGO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASÍMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2023. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A65985 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA, A 23 DE AGOSTO DE 2023. MEDIANTE ESCRITURA 62,523, VOLUMEN 558, LA SEÑORA MA ERNESTINA CHÁVEZ CORONADO, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BALLESTEROS ROSALES JASSO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023. ATENTAMENTE LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A65986 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,063, VOLUMEN 60 DE FECHA 04 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RECONOCIENDO AL SEÑOR JOSÉ ALBERTO LUGO QUIÑÓNEZ SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA SOBRE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE, LA SEÑORA CONCEPCIÓN QUIÑONES AYALA FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA A65995 26 29 -----

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,084, VOLUMEN 60 DE FECHA 08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RECONOCIENDO A LA SEÑORA FLORA PATRICIA GRACIA ROSAS SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA SOBRE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU CONYUGE EL SEÑOR MAURICIO JESÚS BRINGAS NUÑEZ FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA A65996 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 41,435, VOLUMEN 401, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SRA. MARGARITA DELGADILLO BARRÓN. LOS PRESUNTOS HEREDEROS SON SUS HIJOS MANUEL, RAÚL EDUARDO Y LAURA, LOS TRES DE APELLIDOS VALENZUELA DELGADILLO. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NUÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA A66017 26 29 -----

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 41,458, VOLUMEN 401, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ANTE MÍ, SE INICIÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS FINADOS SEÑORES ENRIQUETA TAUTIMER BUSTAMANTE (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS SE OSTENTABA COMO ENRIQUETA TAUTIMER-GIL) Y MODESTO GIL SOQUI, COMPARECIENDO EN EL ACTO EL SEÑOR ENRIQUE GIL TAUTIMER, EN SU CARÁCTER DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA DESIGNADO EN LOS TESTAMENTOS. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS LAS ONCE HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA SEXTA NO. 210, ENTRE LAS CALLES 2 Y 3, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA A66018 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 20
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN. EN ESCRITURA PÚBLICA 6452, LIBRO 75, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2023, OTORGADA EN ESTA NOTARIA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE MORALES GASTELUM Y/O GUADALUPE MORALES Y EDUARDO PITSAKIS RUIZ Y/O EDUARDO PITSAKIS, Y SE PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 REFORMADO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 09:00 AM, ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO SITO EN: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE., NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA, A 14

DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA A66032 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 53
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ELMER GARCIA BALDENEGRO Y BETINA ARGELIA ACOSTA PERALTA DE GARCÍA Y/O BETINA ARGELIA ACOSTA PERALTA Y/O BETINA ARGELIA ACOSTA DE GARCÍA Y/O BETTINA ARGELIA ACOSTA DE GARCÍA Y/O BETTINA ARGELIA ACOSTA (QUIEN FUE LA MISMA PERSONA), MEDIANTE LA ESCRITURA NÚMERO 27,113, DEL VOLUMEN 351, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTA NOTARIA PÚBLICA A MI CARGO. LIC. IVÁN FLORES SALAZAR. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 53. RÚBRICA A66046 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MÍ, LAS C.C. NORMA ALICIA MOLINA MENDOZA Y MARÍA DEL ROSARIO MOLINA MENDOZA, HEREDERAS LEGÍTIMAS DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. FELIZARDO MOLINA BUZANE TAMBIÉN CONOCIDO COMO FELIZARDO MOLINA BUZANI Y/O FELIZARDO MOLINA Y DE FRANCISCA MENDOZA MENDEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO FRANCISCA MENDOZA DE MOLINA, RECONOCIÉNDOSE ACEPTANDO SU CARÁCTER DE HEREDERAS Y CARGO DE ALBACEA. PRESENTARÁN INVENTARIO DEFINITIVO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 735, 829 Y RELATIVOS REFORMADOS DEL CODIGO CIVIL DE SONORA, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.

PRESENTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LOCAL DE ESTA NOTARIA PÚBLICA #28, SITO EN CALLE GARCIA SANCHEZ #30-L, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA

A66055 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 107
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL DE JESÚS RIVERA GARCÍA COMPARECIENDO LA SEÑORA MARÍA ELENA CRUZ JAIME, EN SU HEREDERA LEGITIMA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2023 A LAS 11:00 HORAS EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA DOCTOR IGNACIO PESQUEIRA 253, COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD. LICENCIADO SERGIO CÉSAR SUGICH ENCINAS, NOTARIO PÚBLICO CIENTO SIETE TITULAR. RÚBRICA

A66067 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 1018 FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES DAVID ARVIZU VELAZQUEZ Y/O DAVID ARVIZU Y/O DAVID VELAZQUEZ ARVIZU, PROMOVIO FIDELA RAMOS GARCÍA Y/O FIDELA RAMOS DE ARVIZU, PERSONALMENTE Y EN REPRESENTACION DE PATRICIA ARVIZU URIAS Y FERMIN ARVIZU RAMOS Y/O FERMIN ARVIZU, ASI COMO DAVID ARVIZU RAMOS, YADIRA ARVIZU RAMOS Y/O YADIRA LUIS, FABIOLA ARVIZU RAMOS Y/O FABIOLA CANCHOLA ARVIZU Y VALERIA ARVIZU RAMOS, RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. FIDELA RAMOS GARCIA Y/O FIDELA RAMOS DE ARVIZU ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829

CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 10:00 HORAS NOVIEMBRE 23 DE 2023 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEPTIEMBRE 23 DE 2023 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 #498. RÚBRICA

A66243 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 23
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 2,788 VOLUMEN 21 SE TRAMITA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CRISANTO CARRANZA PARRA. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 27 DE OCTUBRE 2023 12:00 HORAS OFICINA NOTARIA 23 CALLE 4 NUM. 33 COLONIA CENTRO CABORCA, SONORA. NOTARIO PÚBLICO NO. 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA. RÚBRICA

A66268 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 23
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 2,787 VOLUMEN 21 SE TRAMITA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA ROSARIO ALSAGA CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 25 DE OCTUBRE 2023 12:00 HORAS OFICINA NOTARIA 23 CALLE 4 NUM. 33 COLONIA CENTRO CABORCA SONORA. NOTARIO PUBLICO N° 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA. RÚBRICA

A66269 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 37,665 DEL VOLUMEN CCCLIII DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA ERNESTINA GUTIERREZ VELAZQUEZ POR SOLICITUD DE LOS HEREDEROS, SEÑORES BRUCHEBCA GLIZETH GALLARDO GUTIERREZ Y JESUS OMAR GALLARDO GUTIERREZ, EXPRESANDO EN SU ORDEN ACEPTACIÓN CARGO HEREDEROS Y ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA A66270 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 37,695 DEL VOLUMEN CCCLIII DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO O BIENES DE LA FINADA, SEÑORA ELVA LUZ GUTIERREZ PADILLA POR SOLICITUD DEL HEREDERO, SEÑOR CARLOS ARTURO LOPEZ AMAYA; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDERO Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA A66309 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 37,358 DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2023; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO ANDRES WILSON BALDERRAMA, A SOLICITUD DE LA SEÑORA,

EUGENIA ANTELO ANTELO, QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN EN EL CARGO DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE LA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA A66310 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,129 VOLUMEN 61 DE FECHA DEL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA YOLANDA VARGAS LÓPEZ RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA SOBRE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU CÓNYUGE EL SEÑOR J. SANTIAGO LÓPEZ DUARTE FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA A66312 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 114
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 868 VOLUMEN 3 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023 SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN A BIENES DE LOS SEÑORES RAMÓN GÁLVEZ CORRALES Y/O RAMÓN GALVEZ Y LA SENORA CONCEPCION TANORI BURRUEL Y/O CONCEPCIÓN TANORI, PROMOVIDO POR LA

SEÑORAS IRENE GALVEZ TANORI, MARIA ROSALBA GALVEZ TANORI Y SANTOS GALVEZ TANORI CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2023, EN AVENIDA DR IGNACIO PESQUEIRA NUMERO 71 COLONIA CENTENARIO HERMOSILLO SONORA LIC. ERIK IVAN JAIMES ARCHUNDIA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114. LIC. ERIK IVAN JAIMES ARCHUNDIA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114. RÚBRICA
A66326 29 32

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE ROSA ARDELIA DUARTE Y/O ROSA ARDELIA DUARTE JAIME Y/O ROSA ARCELIA DUARTE DE ROBLES, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EXPEDIENTE 666/2023. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A65965 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ROSAS SOTO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 963/2022. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO

PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A65977 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 446/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENEMERIA SILLAS GÁMEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ENEMERIA SILLAS, NEMERIA SILLAS Y/O ENEMESIA SILLAS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A65987 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO
MARIA HELIDEN ELIAS GUERRERO, PROMUEVE BAJO EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 467/2023 JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA DEL CARMEN HOLGUIN LOPEZ, CONVOQUENSE A QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE CELEBRARÁ EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL CANANEA, SONORA A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. RÚBRICA
A65988 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ QUIJADA, CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 838/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A65990 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 767/2023. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIO URREA MURILLO CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DÍA 23 DE NOVIEMBRE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO. RÚBRICA
A65997 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ALTAR CON RESIDENCIA EN HEROICA
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HERNÁN MAZÓN ALCANTAR, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 207/2023, CÍTESE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO DE HERENCIA O BIEN DE ACREEDORES, A DEDUCIR DERECHOS EN ESTE H. JUZGADO, A LA JUNTA DE HEREDEROS FIJADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. H. CABORCA, SONORA, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023. SECRETARIA TERCERA

DE ACUERDOS. LICENCIADA ANA CRISTINA
OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A66002 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 724/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA AMARILLAS LÓPEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A66003 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE MADRIGAL CIBRIAN Y/O FELIPE MADRIGAL Y/O FELIPE CIBRIAN PROMOVIDO POR ELIZABETH MADRIGAL, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 253/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 28 DE AGOSTO DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A66004 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
ABRAHAM TANORI OCHOA, CONVÓQUESE
QUENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS
DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 842/2023. ATENTAMENTE
JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE
CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A66005 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MARÍA DE
JESÚS HURTADO MOROYOQUI Y/O MARÍA DE
JESÚS HURTADO DE OSUNA, CONVOCASE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE
PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLOS, JUNTA
DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE
DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 737/2023.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC.
MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN.
RÚBRICA
A66006 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO
MORALES VALDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL

TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
904/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX. C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
A66007 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE SELINA GALAZ MURRIETA Y/O
CELINA GALAZ MURRIETA Y JOSE RUIZ
MARTINEZ, CONVÓQUESE A QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE A JUNTA DE
HEREDEROS, DIEZ HORAS DEL TREINTA Y UNO
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 310/2023. LIC.
JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66008 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MA. GUADALUPE RIVERA URÍAS Y/O
GUADALUPE RIVERA URÍAS, PROMOVIDO POR
CLAUDIA YADIRA ROMÁN, RELATIVO AL
EXPEDIENTE NÚMERO 387/2023. CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 31 DE
AGOSTO DEL 2023. SECRETARIO CUARTA DE
ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO
ORTIZ. RÚBRICA
A66013 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO
ARIEL PARRA ENCINAS Y CLAUDIA ELIZABETH
VALENZUELA QUIÑÓNEZ, PROMOVIDO POR
MARÍA GUADALUPE PARRA VALENZUELA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
427/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES
CORVERA. RÚBRICA
A66021 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES EULALIO SÁNCHEZ
VALDEZ, EXPEDIENTE 161/2023 PROMOVIDO
SANTOS LEONOR CORRAL ÁVILA,
CONVÓQUESE PERSONAS CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE
JUZGADO NUEVE HORAS TRES NOVIEMBRE
DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE
ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL
FIGUEROA. RÚBRICA
A66024 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
SERGIO ARTURO ÁLVAREZ FLORES, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS DEL SEIS DE
NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS, JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
676/2023. GUAYMAS, SONORA, 5 SEPTIEMBRE
2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A66030 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES BELEN
SANCHEZ Y/O BELEM SANCHEZ Y/O BELEM
SANCHEZ AMAYA Y/O BELEM SANCHEZ
GONZALEZ, CONVÓQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
TRECE HORAS DIECISEIS OCTUBRE DOS MIL
VEINTITRÉS, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE
52/2023. GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 16, 2023.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC.
ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA
A66033 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES
ANTONIO VALENZUELA MERO Y/O ANTONIO
VALENZUELA Y/O ANTONIO VALENZUELA M.,
CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS
DICIETE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRÉS,
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 726/2023.
GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 15, 2023.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC.
ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA
A66034 26 29

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO BIENES MA. DOLORES
MAGDALENO GUERRERO Y/O MARIA DOLORES
MAGDALENO GUERRERO Y/O DOLORES
MAGDALENO GUERRERO Y/O MA. DOLORES
MAGDALENO Y/O DOLORES MAGDALENO Y/O
MARIA DOLORES MAGDALENO Y/O DOLORES
MAGDALENO DE CERDA Y GONZALO CERDA

ARCEO Y/O GONZALO CERDA A. Y/O GONZALO CERDA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DIECISIETE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 724/2023. GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 15, 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA A66035 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL H. CABORCA, SONORA

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA NAJERA Y/O MARGARITA LOPEZ NAJERA, CONVOQUESE A ACREEDORES Y QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE LOCAL, DIEZ HORAS QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2023, EXPEDIENTE 533/2023. H. CABORCA, SONORA, A 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA A66036 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUSTAVO MEZA BERNAL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR GUSTAVO MEZA, PROMOVIDO POR ISIDRA BOJORQUEZ MIRANDA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO

EXPEDIENTE NÚMERO 645/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA A66038 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE MA. DEL CARMEN TEMBLADOR DELGADO Y/O MA. DEL TEMBLADOR DELGADO, MARÍA DEL CARMEN TEMBLADOR D. Y/O MARÍA DEL CARMEN TEMBLADOR Y GABRIEL OSUNA GARATE Y/O GABRIEL OSUNA Y/O GABRIEL OSUNA G., CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 750/2022. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA A66043 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE AMALIA VÁZQUEZ NEVAREZ Y/O AMALIA VÁZQUEZ DE AMAYA Y/O AMALIA VASQUEZ DE AMAYA, ASÍ COMO JESÚS MANUEL AMAYA AMAYA Y/O JESÚS MANUEL AMAYA, CONVOQUESE QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 596/2023. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA A66047 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO
ARIAS CASTRO, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 916/2023.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".
CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A66048 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO
CAMPOS Y/O RICARDO CAMPOS RUELAS.
CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON
DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES
ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A
CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN
COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS. LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NÚMERO 759/2023. CONSTE.
DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA.
RÚBRICA

A66050 26 29

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ROQUE
MORAN GALAZ PROMOVIDO POR MARIA
LIDIA HERNANDEZ ARMENTA, A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ

A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 898/2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA
LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA.
RÚBRICA

A66051 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS,
EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE
VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 682/2023 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
JUAN FRANCISCO RAMÍREZ FÉLIX.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA
PEÑUÑURI. RÚBRICA

A66052 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS,
EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE
VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON
CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA
VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 745/2023, RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE HUMBERTO ROMERO DOMÍNGUEZ Y

FRANCISCA VERÓNICA DÍAZ MARTÍNEZ.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS
BOBADILLA. (UNA FIRMA ILEGIBLE) RÚBRICA
A66054 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE PABLO JIMÉNEZ TORRES Y/O PABLO
JIMÉNEZ QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE
HORAS DEL VEINTICINCO OCTUBRE DOS MIL
VEINTITRÉS, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS 92/2023. GUAYMAS,
SONORA 7 SEPTIEMBRE 2023. LIC. ROSA
CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66056 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS,
EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL
VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN
EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 442/2023, RELATIVO
AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ANTONIO GARCÍA BLANCO,
QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR ANTONIO
G. BLANCO, ANTONIO GARCÍA Y/O ANTONIO
BLANCO Y SUCESIÓN TESTAMENTARIA A
BIENES DE SOLEDAD ATIENZO SAENZ QUIEN
SE TAMBIÉN HACIA LLAMAR SOLEDAD
ATIENZO, SOLEDAD ATIENZO DE GARCÍA Y/O
SOLEDAD ATIENZO SÁNCHEZ. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA
TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.
RÚBRICA
A66061 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO
MONTAÑO VASQUEZ, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS 9:00 HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DIA 8 NOVIEMBRE 2023,
EXPEDIENTE 468/2023. LIC. RAFAELA
ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A66065 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ
ALBERTO QUINTANA REYES, PROMOVIDO
POR MARÍA DEL ROSARIO CERVANTES
LUGO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM
CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS
DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS. EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 678/2023.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.
ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A66071 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA
ARRIAGA ESTEBES Y/O ALICIA ARRIAGA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO
JUNTA HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE

NÚMERO 597/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A66073 26 29

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO INÁZQUEZ PACO QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 577/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A66077 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO DE PAULA ORZOCO URRUTIA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 889/2023. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A66082 26 29

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCIA AMARILLAS VALENZUELA, PROMOVIDO POR JORGE ABEL BOJÓRQUEZ AMARILLAS CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 585/2023. DOY FE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA
A66083 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ARMIDA SALAZAR LEÓN, PROMOVIDO POR RAÚL CENOBIO ISLAS SALAZAR, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 631/2006. LICENCIADA MARIBEL CASTRO SILLAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66099 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBA LUZ CORONADO HURTADO, PROMOVIDO POR RAFAEL DURAZO CORONADO, RELATIVO AL EXPEDIENTE

NÚMERO 211/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 21 DE JULIO DE 2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. RÚBRICA
A66103 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE EVERARDO
RIVERA GALAVIZ Y SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA
BEATRIZ SOTO GAXIOLA QUIEN TAMBIÉN SE
HACÍA LLAMAR MARÍA BEATRIS SOTO
GAXIOLA, BEATRIZ SOTO GAXIOLA, M^º
BEATRIZ SOTO GAXIOLA Y MARÍA BEATRIZ
SOTO DE RIVERA, PROMOVIDO POR
EVERARDO RIVERA SOTO, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA
ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
386/2023. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.
RÚBRICA
A66105 26 29

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
JAVIER QUINTERO QUINTERO PROMOVIDO
POR MARIA DEL CARMEN GAMEZ QUINTERO,
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A

HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
1028/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A66108 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LORETO RANGEL LIZÁRRAGA Ó LORETO
LIZÁRRAGA, QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE
HORAS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DOS
MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 942/2022.
GUAYMAS, SONORA, 1 SEPTIEMBRE 2023.
LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A66109 26 29

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
DELIA ESCALANTE CORRAL Y/O, MARÍA
DELIA V. ESCALANTE Y/O DELIA ESCALANTE
DE IBARRA Y/O DELIA ESCALANTE Y/O DELIA
E. DE IBARRA Y/O DELIA ESCALANTE
CORRAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS
DE DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
1075/2019. LICENCIADA YADIRA LUCÍA
VILLARREAL CÓRDOVA. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "A". RÚBRICA
A66112 26 29

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS
MIGUEL VILLA SALAZAR Y/O JESÚS LUIS
MIGUEL VILLA SALAZAR Y/O JESÚS LUIS
MIGUEL VILLA Y/O MIGUEL VILLA SALAZAR
Y/O MIGUEL S. VILLA, PROMOVIDO POR
ZOILA ADA SALAZAR GUDIÑO, ALBA
YOLANDA Y CLAUDIA JULISSA AMBAS DE
APELLIDO VILLA SALAZAR CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 369/2023. DOY FE.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A".
LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA.
RÚBRICA
A66208 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA,
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA
DEL RÍO Y/O JOSEFA VALENZUELA Y/O
JOSEFA VALENZUELA MORENO Y/O JOSEFA
VALENZUELA DE DEL RÍO E ISIDRO DEL RÍO
APARICIO Y/O ISIDRO DEL RÍO,
RESPECTIVAMENTE, PROMOVIDO POR MA.
GUADALUPE DEL RÍO VALENZUELA, EN EL
EXPEDIENTE NÚMERO 1168/2019,
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL
OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LUGAR QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO,
SONORA, A 31 DE AGOSTO DE 2023.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A66214 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS,
EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIEZ
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 719/2023 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE GUADALUPE CASTAÑEDA BASTIDAS,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ.
RÚBRICA
AA66215 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARIEL
CANO MONGE Y MARÍA ESPERANZA LÓPEZ
Y/O MARÍA ESPERANZA LÓPEZ VILLEGAS Y/O
MARÍA ESPERANZA LÓPEZ DE CANO,
CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE
CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A
POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 841/2023. DOY FE
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.
RÚBRICA
A66217 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO BIENES EMILIO NÚÑEZ
RODRÍGUEZ, EXPEDIENTE 171/2023
PROMOVIDO MARÍA TRINIDAD NÚÑEZ
VALENZUELA, CONVÓQUENSE PERSONAS
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS
CATORCE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRES.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA
GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA
A66219 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
IRMA ELSA FIGUEROA CORTINA, CÍTENSE A
TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO
A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO,
SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE
DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRES EXPEDIENTE NÚMERO: 266/2023.
CUMPAS, SONORA, A 25 DE SEPTIEMBRE DE
2023. EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO JESUS RICARDO LÓPEZ
CORRAL. RÚBRICA
A66220 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE
GUADALUPE ARMIDA MORENO CÓRDOVA,
CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN
JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA
DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

VEINTITRES EXPEDIENTE NÚMERO: 340/2023.
CUMPAS, SONORA, A 25 DE SEPTIEMBRE DE
2023. EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO JESUS RICARDO LÓPEZ
CORRAL. RÚBRICA
A66221 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO
DE LA ROSA ALMADA, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA
OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 692/2023. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A66226 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO
BUSTAMANTE GUZMAN, SE CONVOCA A
QUIENES SE CONSIDEREN HEREDEROS Y/O
ACREEDORES, PRESENTARSE A RECLAMAR
DERECHOS HEREDITARIOS, A JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALABACEA, A CELEBRARSE A LAS DIEZ
HORAS DEL DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTITRES, EN EL RECINTO DE
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 463/2023.
CANANEA, SONORA A 22 DE SEPTIEMBRE DE
2023. LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE
CAMACHO SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A66230 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESMER
NAVARRO CORONADO Y MARÍA
CONCEPCIÓN RUIZ PALAFOX Y/O
CONCEPCIÓN RUIZ PALAFOX DE NAVARRO
Y/O CONCEPCIÓN RUIZ PALAFOX,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 659/2023. MARCO ANTONIO
LOPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A"
DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66239 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ROSA MARÍA TAPIA DE ECHEVERRÍA Y/O
ROSA MARÍA TAPIA Y/O ROSA MARÍA TAPIA
CÁRDENAS, QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE
DICIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS, JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
363/2023 GUAYMAS, SONORA, 21
SEPTIEMBRE 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS
SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A66246 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
IGNACIO IBARRA RIVERA, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO,

EXPEDIENTE 849/2023. MARCO ANTONIO
LOPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A"
DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66249 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICO UN JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES MANUEL
KENNETH LÓPEZ MONREAL Y/O MANUEL
KENNETH LÓPEZ, EXPEDIENTE 583/2023,
CÍTESE A QUIÉN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA EN ESTE JUZGADO A LAS
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A
06 SEPTIEMBRE DE DEL 2023. SECRETARIO
DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE
CARDENAS CORONA. RÚBRICA
A66250 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
MARINA IBONE RAMÍREZ Y CRISTIAN MARÍA
VALDEZ RAMÍREZ SE LES COMUNICA QUE EN
EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, SE
TRÁMITE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, PROMOVIDO POR
"MARIAN GUADALUPE VALDEZ RAMÍREZ,
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1037/2021 A
BIENES DE LUIS DONALDO Y GILBERTO DE
APELLIDOS VALDEZ RAMÍREZ",
CONSIDERÁNDOSELES PRESUNTAS
HEREDERAS; CONCEDIÉNDOSELES UN
TÉRMINO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN
TREINTA DÍAS MÁS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN, PARA MANIFESTAR LO QUE A
DERECHO CORRESPONDA; OPONGAN
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HACER
VALER, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELES DE

NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y CARÁCTER PERSONAL, SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SEÑALÁNDOSE EL DÍA "VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIEZ HORAS", EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA
A66265 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES OFELIA
RODRIGUEZ BELTRAN Y EDUARDO
MARTINEZ ISLAS, SE CONVOCA
CONSIDEREN DERECHO DE HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARCE DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO
ALBACEA CELEBRARSE NUEVE HORAS
VEINTISIETE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES.
LOCAL ESTE JUZGADO-EXPEDIENTE
460/2023 CANANEA, SONORA, A 8 DE
SEPTIEMBRE DE 2023 LIC. BEATRIZ MARÍA
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ SECRETARIO DE
ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A66286 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE GUADALUPE GALLAGA RANGEL, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL TRECE
NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
347/2021 GUAYMAS, SONORA, 25 AGOSTO
2023 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA

A66288 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DE BIENES DE
IGNACIA HERNÁNDEZ HERRERA, QUIEN
TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA IGNACIA
HERNANDEZ HERRERA Y MARÍA IGNACIA
HERNÁNDEZ DE SALAS, PROMOVIDO POR
DIANA YADIRA SALAS HERNÁNDEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL
DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 492/2023.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.
ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A66289 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
LUGO ACOSTA Y/O RAFAEL LUGO
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS
DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA
EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 813/2023.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA
A66295 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
ACUÑA SOQUI, CÍTENSE QUIENES CRÉANSE
DERECHOSOS, JUNTA DE HEREDEROS 10:00
HORAS, 26/10/2023, EXPEDIENTE CIVIL:
281/2023. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LIC. ESMERALDA ROSARIO
GONZALEZ TORRES. RÚBRICA
A66300 29 32

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CIRILO
SAÑUDO REAL Y/O CIRILO ZAÑUDO REAL Y/O
CIRILO SAÑUDO QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
757/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN
YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A66323 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
REYNA OLIVIA SALOMON CORTEZ,
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRES, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL,
EXPEDIENTE 901/2023 SECRETARIO DE
ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO

FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO
RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A66325 29 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÓSCAR
FRANCISCO VILLANUEVA CÓRDOVA.
CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON
DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES
ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A
CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN
COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS. LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 907/2023. CONSTE.
DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A"
LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA.
RÚBRICA
A66329 29 32

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
MIRIAM FRANCO SERNA RAMÍREZ. SE
RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ
ANTONIO SERNA RAMÍREZ, SE LE CITA A
QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS
DERECHOS A HERENCIA, EN JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO
62/2022. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "B" LICENCIADA MYRIAM
GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A66330 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 550/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IDALIA VERDUGO PRECIADO Y DANIRA VERDUGO PRECIADO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A66344 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRENE MOLINA MUNGUÍA Y/O IRENE MOLINA DE MARTÍNEZ Y/O IRENE MUNGUÍA MOLINA Y ANTONIO MARTÍNEZ SOQUI Y/O ANTONIO MARTÍNEZ S. Y/O ANTONIO MARTÍNEZ Y/O ANTONIO S. MARTÍNEZ, PROMOVIDO POR SERGIO MARTINEZ MOLINA, EXPEDIENTE NÚMERO 59/2023, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. H. URES, SONORA, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A66345 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN SICRE OCHOA Y/O MARÍA DEL CARMEN SICRE Y/O CARMEN SICRE DE MONTAÑO Y/O CARMEN SICRE Y/O CARMEN SICRE OCHOA DE MONTAÑO Y MANUEL MONTAÑO AROSTEGUI Y/O MANUEL MONTAÑO A., PROMOVIDO POR RENE HUMBERTO SICRE, EXPEDIENTE NÚMERO 179/2022, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. H. URES, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A66346 29 32

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Finterra, S.A. 2,3-P
María del Socorro Samaniego Cortez 4-P

JUICIOS HIPOTECARIOS

Infonavit 5-P
Banco Mercantil del Norte, S.A 6-P
BBVA Bancomer, S.A. 7-P
HSBC México, S.A. (2) 8-P,21
Manuel Eduardo Tabardillo Rojas (3) 9,10,11-P
Roberto Murrieta Tapia 21

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit (5) 12,16,17-P,22
Juana Valdez Nava 13-P
Vehículos Santa Fe, S.A. de C.V. 14-P
Laura Anahy Félix Martínez 15-P
Lucila Silvia Castañeda 23
Ernesto Alcoverde Díaz
Elizabeth Camacho Hernández
Nelson Molina García 24
Rosa María Silva Duarte
David Godefroy Martínez 25
Leonila de la Luz Villegas Licea
Roberto Yeomans Romo

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Olga León Ruiz 18-P
Javier Lorenzo Morelos 26

EMPLAZAMIENTOS

Erika Villalobos 26
------------------	----------

JUICIO DE DESAHUCIO

Miguel Martín Araiza Coronado 19-P
-------------------------------	------------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Carlos Ignacio González Verdugo 20-P
Bernabé Ortega Rosas 27
Martina García de la Torre
Alfredo Barrios Durazo
Elizabeth Verduzco Verdugo

Sandra Beatriz Jiménez Chávez 28
Carmen Félix Quijada

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

José Morales Reyes 28
Verónica Haydee Ramírez Beltrán 29

AVISOS NOTARIALES

María de la Luz Robles Bonilla y/o 29
Adelaida Cota Rábago
Ballesteros Rosales Jasso 30
Concepción Quiñones Ayala
Mauricio Jesús Bringas Nuñez
Margarita Delgadillo Barrón
Enriqueta Tautimer Bustamante y Otro 31
Guadalupe Morales Gastelum y/otro
Elmer García Baldenegro y/otra
Felizardo Molina Buzane y/otra
Manuel de Jesús Rivera García 32
David Arvizu Velázquez y/o
Crisanto Carranza Parra
María Rosario Alsaga
Ernestina Gutiérrez Velazquez 33
Elva Luz Gutiérrez Padilla
Andres Wilson Balderrama
J. Santiago López Duarte
Ramón Gálvez Corrales y Otra

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Rosa Ardelia Duarte y/o 34
Mario Rosas Soto
Enemeria Sillas Gámez y/o
María del Carmen Holguín López
José Luis Hernández Quijada 35
Mario Urrea Murillo
Hernán Mazón Alcantar
Francisca Amarillas López
Felipe Madrigal Cibrian y/o
Jesús Abraham Tanori Ochoa 36
María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o
Ernesto Morales Valdez
Selina Galaz Murrieta y/otro
Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o
Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra 37
Eulalio Sánchez Valdez
Sergio Arturo Álvarez Flores
Belen Sánchez y/o
Antonio Valenzuela Mero y/o
Ma. Dolores Magdalena Guerrero y/otro

Margarita Najera y/o	38
Gustavo Meza Bernal	
Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o	
Amalia Vázquez Nevarez y/otro	
Francisco Arias Castro	39
Ricardo Campos y/o	
Roque Moran Galaz	
Juan Francisco Ramírez Félix	
Humberto Romero Domínguez y/otra	
Pablo Jiménez Torres y/o	40
Antonio García Blanco y/otra	
Alberto Montaña Vasquez	
José Alberto Quintana Reyes	
Alicia Arriaga Estebes y/o	
Gustavo Vázquez Paco	41
Francisco de Paula Orzoco Urrutia	
Marcia Amarillas Valenzuela	
Armida Salazar León	
Alba Luz Coronado Hurtado	
Everardo Rivera Galaviz y/otra	42
Jesús Javier Quintero Quintero	
Loreto Rangel Lizárraga y/o	
María Delia Escalante Corral y/o	
Luis Miguel Villa Salazar y/o	43
Josefa del Río y Otro	
Guadalupe Castañeda Bastidas	
Ariel Cano Monge y Otra	
Emilio Núñez Rodríguez	44
Jesús Irma Elsa Figueroa Cortina	
Guadalupe Armida Moreno Córdova	
Antonio de la Rosa Almada	
Socorro Bustamante Guzmán	
Esmer Navarro Coronado y Otra	45
Rosa María Tapia de Echeverría y/o	
Jesús Ignacio Ibarra Rivera	
Manuel Kenneth López Monreal y/o	
Luis Donald Valdez Ramírez y Otro	
Ofelia Rodríguez Beltrán y Otro	46
Guadalupe Gallaga Rangel	
Ignacia Hernández Herrera y/o	
Rafael Lugo Acosta y/o	
Francisca Acuña Soqui	47
Cirilo Sañudo Real y/o	
Reyna Olivia Salomón Cortéz	
Oscar Francisco Villanueva Córdova	
José Antonio Serna Ramírez	
Idalia Verdugo Preciado y Otra	48
Irene Molina Munguía y Otro	
Carmen Sicre Ochoa y Otro	



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2023CCXII29-09102023-
14BD1B60C

